La República del Ecuador y en su nombre y por autoridad de la Ley,

la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Cuenca,

confiere a **Martín Rodríguez Vite** el título de

INGENIERO DE SISTEMAS

por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios, modalidad presencial.

Dado en Cuenca, el 4 de febrero de 2011

EL DECANO,

DECANATO

EL SECRETARIO,

SECRETARÍA

REFRENDADO Nº 2078

Cuenca, a 4 de Febrero de 2011

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO GENERAL PROCURADOR